

Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales (CDGRIF)

ACTA No. 06 de 2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 16/04/2024

HORA: 2:30 p.m. – 5:00 p.m.

LUGAR: Virtual: Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Carlos Fernando Galán	Alcalde	Alcaldía Mayor de Bogotá		X	
Diego Francisco Rubio Goyes	Director de Gestión Ambiental	SDA	X		
William Alfonso Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAECOB	X		
Coronel Wilson Eduardo Martínez Escobar	Jefe de Estado Mayor y Segundo comandante BRIAD	Ejército Nacional		X	
Camila Cortés Daza	Directora para la Gestión Políciva	SDG-DGP		X	
Claudia A. Pinzón Osorio	Subdirectora Científica	JBB	X		
Bryan Guillermo Martínez	Asesor de Gestión del Riesgo Ambiental	CAR	X		
Edgar Garay Domínguez	Funcionario	DCC	X		
Ghisliane Echeverry Prieto	Directora	IDEAM		X	
Darwin Javier Ortiz González	Subdirector de Emergencias (E)	IDIGER	X		
Rodrigo Alberto Manrique Forero	Subdirector Técnico de Parques	IDRD	X		
Efrén Mauricio Romero Gómez	Director Gestión Ambiental del Sistema Hidrico	EAAB – ESP	X		
Wilmar Dario Fernández Gómez	Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	UDFJC	X		
Gipsy Vivian Arenas	Jefe Oficina Gestión del Riesgo	PNN	X		
Jimmy Andrés Cortés Arce	Subteniente	MEBOG		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
William Alfonso Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando  
 PBX: 382 25 00  
 www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123  
 NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Ricardo Rey Cañón	Comandante	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Bogotá	X		
José Octavio López	Contratista	SDS		X	
Carlos Mauricio Granados	Coordinador de Manejo de Desastres	Cruz Roja		X	

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Luis Mario Moreno	Profesional Especializado	IDEAM	X		
Sergio Ruiz Castro	Profesional Especializado Oficina de Servicios de Pronósticos	IDEAM	X		
Luis Barreto	Predicción Climática	IDEAM	X		
Daniela Medina Sandoval	Contratista	PNN	X		
Eduardo Chilito Paredes	Contratista	PNN	X		
Leonardo Ruiz Torres	Profesional Universitario	PNN	X		
Carlos Julio Rivera Moreno	Contratista	CAR	X		
Stephanie Ruiz Casallas	Contratista	CAR	X		
Ednna Carolina León Torres	Contratista	CAR	X		
Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializado	SDA	X		
Adriana C. Vega Romero	Contratista	SDA	X		
María Teresa Gaona Villate	Profesional Universitario	IDIGER	X		
Alba Luz González Pinto	Coordinadora Línea de Investigación en Restauración Ecológica	JBB	X		
Lorena López Daza	SGR	UAECOB	X		
Alfonso Moreno	Profesional Universitario	SGDGP	X		

**CITACIÓN:** el 08 de abril de 2024 la UAECOB, como secretaria técnica, envió mediante correo electrónico la convocatoria a la sesión ordinaria correspondiente a abril; en la citación relacionó el orden del día a tratar, los compromisos de sesiones anteriores y el enlace para participar mediante la plataforma Teams.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del cuórum y diligenciamiento listado de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación actas sesión ordinaria de marzo y no cuórum de febrero.
4. Pronóstico del tiempo (IDEAM).
5. Seguimiento a compromisos.
6. Seguimiento a decisiones.
7. Revisión y aprobación de la clasificación de los eventos.
8. Reporte de los eventos forestales atendidos en marzo 2024 (UAECOB).
9. Propositiones y varios.
10. Confirmación de la siguiente sesión ordinaria.

**DESARROLLO:****1. Verificación del cuórum y diligenciamiento listado de asistencia.**

Se verificó el cuórum, se comprobó la asistencia de 10 integrantes y un invitado permanente, por lo que existió cuórum deliberatorio y decisorio para realizar la sesión; se solicitó el diligenciamiento del listado de asistencia correspondiente.

El IDEAM señaló que al interior del Instituto se estaba definiendo la delegación oficial.

**2. Aprobación del orden del día.**

Aprobado.

**3. Aprobación actas sesión ordinaria de marzo y no cuórum de febrero.**

La SDA sometió a aprobación el acta de la sesión ordinaria de marzo, puesto que la de febrero estaba pendiente de ajustes.

No hubo comentarios al acta de la sesión de marzo, por lo cual se aprobó.

**4. Pronóstico del tiempo (IDEAM).**

Los profesionales del IDEAM destacaron lo más relevante de las condiciones climáticas y el pronóstico del tiempo para Bogotá y Cundinamarca.

Se informó que, para el departamento de Cundinamarca, se esperaban precipitaciones de moderada intensidad, y después del 15 de abril, un aumento notable, especialmente al occidente del Distrito. El meteograma de Bogotá mostró un pronóstico estimado para 10 días en el que se observó bastante nubosidad sobre el Distrito Capital, con precipitaciones de carácter intermitente, pero con moderación. Las temperaturas tendrían tendencia a disminuir de máximos de 24 grados a máximos de 21 grados.

En cuanto a la amenaza por incendios de la cobertura vegetal, había alerta roja en el Distrito, por el riesgo de mayor ocurrencia, y los municipios del oriente del departamento estaban en alerta roja y naranja.

El IDEAM continuó con la predicción climática y la evolución de los días con lluvia e indicó que, para mayo, se observaban condiciones donde el índice de precipitación estaba inclinado hacia las zonas de Usme y Sumapaz con un 40 % y 80 % de promedio climatológico 1991 - 2020 y por debajo del 40 % en la parte urbana, al norte del Distrito Capital.

Dentro de las condiciones de predicción estacional para el Distrito Capital se esperaba que, en mayo, hubiesen condiciones deficitarias en el norte y extremo sur de Usme, sur de Ciudad Bolívar y parte de Sumapaz; para junio habría condiciones cercanas a los promedios climatológicos, y para julio, probabilidad de excedencia superior al 45 % en el occidente del área urbana del Distrito Capital y probabilidades similares en el extremo sur de Sumapaz.

Con respecto a la climatología, se verían precipitaciones entre el 75 y el 250 % para mayo; junio tendría que ser un poco más seco en la parte norte del Distrito Capital con lluvias entre 45 milímetros y 75 %; hacia el sur estaría entre 75 % y 150 milímetros, al igual que para julio.

La predicción determinística, en un cambio porcentual en milímetros, presentó que habría condiciones levemente deficitarias hasta de un 10 a 20 % que se darían en algunas zonas de Sumapaz, hacia la zona sur de la ciudad como Ciudad Bolívar y Usme; en milímetros, se verían máximo 50 milímetros por debajo, especialmente hacia la parte central y norte de Sumapaz, algo hacia el norte de Usme y el sur de la ciudad, con probabilidades de acierto relativamente bajas de ocurrencia. Para junio, las condiciones serían muy cercanas a las normales, de acuerdo con el cambio porcentual. En julio se verían condiciones entre 10 y 30 % de lluvias por encima de los valores climáticos en la parte urbana, especialmente centro y occidente de la ciudad; al sur oriente de la parte urbana se verían condiciones deficitarias entre un 20 % y 30 %, al igual que al norte de Sumapaz y norte de Usme.

En la parte central y occidental del Distrito Capital se verían precipitaciones entre 10 a 50 milímetros por encima, al igual que la parte sur de Sumapaz, con condiciones deficitarias dadas para el centro oriente, especialmente para las localidades de Usme, San Cristóbal y el norte de Sumapaz, con probabilidades aumentadas entre un 65 % y 75 %.

Por último, el IDEAM señaló que se mantenía la predominancia del fenómeno El Niño, lo que implicaba vigilancia constante y medidas preventivas adecuadas. Así mismo, indicó que existía una probabilidad del 62.5 de que en julio inicie el fenómeno La Niña.

Las presentaciones del IDEAM corresponden al Anexo 1 de esta acta.

## 5. Seguimiento a compromisos:

Se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos en sesiones anteriores:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Elaborar el acta de la sesión del 20 de febrero.	William Tovar	UAECOB	Se elaboró el acta, la cual será verificada por la SDA.
2	Enviar al IDIGER los informes elaborados por la UAECOB y por la UAERMV con la identificación de los cambios y las intervenciones a realizar y, en el mismo oficio, solicitar al instituto la viabilidad del uso de la maquinaria del FONDIGER, que fue entregada en comodato a la UAERMV, para ser empleada en la adecuación del camino del PDEM Entrenubes.	Diego Rubio	SDA	La SDA envió el oficio al IDIGER y dicho Instituto mencionó que tiene pendiente realizar un comité técnico para dar la viabilidad y programar la intervención respectiva en el PDEM Entrenubes.
3	Reunión entre la administración del PDEM Entrenubes y la UMV para coordinar la intervención del camino.	Diego Rubio José Fernando Franco	SDA UMV	La SDA indicó que está pendiente la reunión, hasta tanto se dé la viabilidad a la UMV para el uso de la maquinaria.
4	Reunión técnica con autoridades ambientales para revisar la propuesta de protocolo interinstitucional para la evaluación de incendios forestales.	William Tovar Gipsy Arenas Diego Rubio Bryan Martínez	PNN UAECOB SDA CAR	La UAECOB indicó que se llevó a cabo la reunión; sin embargo, no se había ajustado el documento con las observaciones sugeridas por las autoridades ambientales CAR, PPN y SDA. Una vez presentada la nueva versión, la SDA hizo comentarios, por lo cual se determinó hacer una nueva reunión el 23 de abril a las 3:00 p.m. en la SDA.
5	Presentar en la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático el Informe Final, las intervenciones prospectivas y correctivas y las autorizaciones que se requieren para la adecuación de los caminos y senderos.	William Tovar	UAECOB	Hubo reunión el 16/04/24 pero no se pudo presentar el tema, por lo cual la UAECOB lo hará en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial.
6	Hacer los Reportes del Plan de Preparación y Contingencia ante el Fenómeno del Niño hasta 31 marzo de 2024.	Todos los Integrantes e Invitados	CDGRIF	El IDIGER mencionó que los archivos de la carpeta estaban siendo alterados, por lo que se dejaría una versión de consulta. Aclaró que solo faltaba el reporte de la CAR y de algunas entidades de la Mesa de

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha	
			Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres. El IDIGER puso a consideración el agregar al Plan de Lluvias los aspectos asociados a incendios forestales que estaban en el Plan de Preparación y Contingencia ante el Fenómeno El Niño, debido a que persistían tales condiciones. Las entidades estuvieron de acuerdo, por lo cual se acordó hacer los reportes de esas acciones, junto con las del Plan de Lluvias, desde el 01 de abril.	
7	Agregar el reporte de las acciones ejecutadas en 2023, en el informe de gestión de la Comisión, correspondiente a esa anualidad.	Ghisliane Echeverry Bryan Martínez Camila Cortés	IDEAM CAR SDG	La CAR indicó que cumplió con el compromiso. La información del IDEAM y de la SDG fue agregada por la UAECOB, a partir de los reportes hechos en los seguimientos trimestrales.
8	Manifiestar, via correo electrónico, la aprobación o no del informe de gestión 2023, una vez la presidencia remita el mensaje que indica que el informe está listo para verificación.	Todos los integrantes	CDGRIF	No fue posible que la presidencia enviara el mensaje solicitando la aprobación, debido a que hasta un par de días antes de la reunión se completó la información. Por esto, y debido a que el informe ya estaba listo, se sometió a aprobación. El informe fue aprobado por la Comisión.
9	Enviar a las Alcaldías Locales el informe de los resultados de los recorridos por los caminos y senderos de los Cerros Orientales.	William Tovar	UAECOB	La UAECOB confirmó que cumplió con el compromiso.
10	Valoración económica del incendio forestal de la Quebrada La Vieja e identificación de otras afectaciones.	Bryan Martínez	CAR	La CAR indicó que realizó la visita de verificación y diligenció la matriz de gran complejidad del incendio. Solicitó apoyo a la SDA para llevar a cabo la valoración económica. La SDA indicó que puede prestar el apoyo, previa programación; sin embargo, recomendó ampliar el equipo

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha	
			para atender estas situaciones, sobre todo, ante lo señalado por el IDEAM, ya que el personal de la Secretaría es poco (solo dos profesionales) y debe priorizar las actividades que corresponden a su jurisdicción. La SDA recordó a la CAR que en lo corrido del año se presentaron otros incendios que deben verificarse por la Corporación y que, posiblemente, requerirán valoración económica como los de El Cable y Serafin.	
11	Entrega de Informe a la Comisión, sobre las intervenciones para el control del retamo hechas desde la Subdirección Operativa.	Claudia A. Pinzón	JBB	El JBB indicó las acciones realizadas para dar alcance al compromiso y señaló que envió la información el 01 de abril al correo de la Comisión. La Secretaría Técnica solicitó que se volviera a enviar porque no se evidenciaba el envío.
12	Coordinar con el MADS la realización de una reunión en la que se socialice el avance de conformación de Brigadas Preventivas por parte del MADS.	Gipsy Arenas	PNN	PNN señaló que el 3 de abril se hizo la reunión con MADS, CAR, PNN, SDA, Cormacarena. El MADS informó acerca de la conformación de brigadas y la que ya está en Sumapaz, así como otra que se conformará desde el IAvH.
13	Aumentar la aplicación de medidas policivas sancionatorias a los generadores de incendios forestales.	Gustavo Quintero Camila Cortés	SDG - DGP	La SDG indicó que de acuerdo con la Ley 1801 de 2016, es competencia del personal uniformado de policía el conocimiento de los comportamientos contrarios a la convivencia establecidos en el Código de Seguridad. Es así, como desde las inspecciones de policía adelantan el trámite del "Proceso Verbal Abreviado", lo cual podrá derivar en la imposición de alguna medida. Lo anterior, se informó en comunicación enviada a la

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha	
			<p>SDA, compartida con la Comisión desde dicha Secretaría.</p> <p>La SDA propuso trabajar con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para tener apoyo y generar procesos sancionatorios; citó como ejemplo lo sucedido en El Corzo donde se evidenció que se trató de una quema intencional.</p> <p>La SDG indicó que el apoyo puede ser de las inspecciones de Policía. Así mismo, señaló que se podría solicitar el apoyo articulado con Policía para dinamizar el trabajo de personal uniformado, para lograr mayores comparendos.</p>	
14	Generar campañas para comunicar sanciones ejemplares a los ciudadanos que incurran en quemas, fogatas u otras acciones que sean generadoras de incendios forestales.	Gustavo Quintero	SDG	<p>La SDA indicó que este compromiso va en la misma línea del anterior; enviar un mensaje continuo a la ciudadanía.</p> <p>La SDG mencionó que posteó por redes sociales publicidad asociada a la prevención de incendios forestales, pero aún no se han adelantado campañas de tipo correctivo, porque en el Código de Policía la medida correctiva es de solo \$400.000, es decir, no es de impacto.</p> <p>La SDA recomendó a la SDG mantener las comunicaciones, pues es una forma de mostrar autoridad.</p>
15	Validar con el Comité Hidrológico las variaciones y necesidades respecto del nivel de los embalses ante probable desabastecimiento de agua.	Efrén Romero Bryan Martínez	EAAB CAR	<p>La EAAB indicó que, como es habitual, compartió la información con la CAR. Los reportes se hacen periódicamente y están en la página de la Empresa.</p> <p>La SDA solicitó seguir con la comunicación para la toma de decisiones.</p>

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha	
16	Remitir a la Comisión un oficio con el soporte de la divulgación de la campaña de ahorro del agua, para dejarlo como soporte o evidencia del cumplimiento del compromiso.	Efrén Mauricio Romero	EAAB	La EAAB indicó que la información fue enviada con las piezas informativas que ha divulgado en redes sociales y pagina web.
17	Remitir a la secretaría técnica los soportes de la realización de campañas dirigidas a la población, para el ahorro de agua y energía, prevención de incendios forestales y cuidados de salud.	Todas las entidades de la Comisión	CDGRIF	Se confirmó que los soportes fueron enviados desde la SDG-gestión policiva, SDA, JBB y UAECOB. La SDA solicitó continuar con las campañas, debido a que continuaba la influencia del Fenómeno El Niño.
18	Remitir a la EAAB el informe de la verificación de senderos y caminos para que la Empresa haga las Intervenciones que corresponda en los predios de su propiedad.	William Tovar	UAECOB	La UAECOB envió toda la información al referente de la EAAB, de igual forma la EAAB lo confirmó.
19	Informar a la Comisión el resultado de la revisión del manejo de retamo en caminos y senderos que pasen por predios privados, y cómo hacer el manejo de los residuos, lo cual se tratará en la Mesa de Retamo.	Claudia A. Pinzón	JBB	El JBB indicó que, en reunión de marzo, se identificó la figura de los Acuerdos de Conservación para adelantar actividades en predios privados. En cuanto al manejo de residuos, se reafirmó que se adquirió una bioextrusora con la instalación pertinente, y para su uso debe contactarse con la Coordinación de Viveros de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad de la SDA. La SDA preguntó por la Hoja de Ruta para este manejo; sin embargo, el JBB mencionó que pidió nuevamente las delegaciones a la Mesa por el cambio de profesionales, por lo cual, una vez se retome y programe la siguiente sesión, se podrá discutir.
20	Realizar nueva reunión de equipo de trabajo para continuar en la construcción del insumo técnico que soportará la decisión de retomar la clasificación de los eventos en	Todas las Entidades de la Comisión	CDGRIF	La SDA comunicó que se adelantó la reunión, y se llegó a la conclusión que el Insumo se ajustaría y enviaría para revisión de las entidades. Por lo anterior, el insumo

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
quema, conato e incendio forestal.			<p>técnico se sometió a aprobación de los miembros y quedó aprobado, es decir, a partir de la fecha se acogió el término "eventos con fuego en la vegetación", el cual tiene la siguiente definición:</p> <p>Fuegos de origen natural o antrópico, cuyo combustible principal es la vegetación viva o muerta, que puede ocasionar impacto en los ecosistemas, en la salud, a nivel climático, económico y social. Los eventos son de tres clases que se diferencian así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Quema: su origen es antrópico, se extiende hasta 1.000 m<sup>2</sup> y afecta zonas que no hacen parte de la Estructura Ecológica Principal.</li> <li>• Conato: representa facilidad de control y se extiende hasta 5.000 m<sup>2</sup>.</li> <li>• Incendio Forestal: es mayor a 5.000 m<sup>2</sup>.</li> </ul> <p>Ver Anexo 2. Insumo técnico clasificación.</p>
21 Remitir a la UAECOB el enlace para consulta de información cartográfica de caminos o senderos o suministrar los shapes en caso de tenerlos.	Bryan Martínez	CAR	La CAR señaló que dio alcance al compromiso y envió la información via correo y en físico, con lo solicitado.

## 6. Seguimiento a decisiones:

### 1. 13/08/2020 – IDIGER: ajuste al servicio de extinción de incendios en la EDRE.

El IDIGER informó que la EDRE se aprobó en la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres el año anterior. También comentó que está pendiente la definición de las nuevas directrices para reiniciar el proceso para la adopción final de la Estrategia, en el marco de la cual está el servicio de respuesta de extinción de incendios.

2. **09/03/2021- IDIGER y UAECOB:** realizar seguimiento a las mesas de trabajo para la Gestión de la Inclusión del tema de los reportes (coincidencia entre registros NUSE y CITEL) en la mesa de Trabajo con el NUSE.

Frente a este punto el IDIGER indicó que ha venido trabajando el tema en las mesas de trabajo realizadas cada dos meses.

3. **31/10/2023- UAECOB:** hacer recorridos interinstitucionales por los senderos de los cerros orientales para verificar su estado y gestionar las adecuaciones, de manera que estén en condiciones de ser transitados y facilitar el acceso en caso de emergencias durante la temporada de menos lluvias.

La SDA indicó que este punto se ha venido trabajando entre todos; los informes generados por la UAECOB y la UMV fueron enviados al Ministerio de Ambiente y Desarrollos Sostenible (MADS) y a la CAR. La SDA pedirá al Ministerio de Ambiente una mesa de trabajo a la cual convocará, además de la CAR, a la UAECOB para que participe, ya que se debe tratar lo relacionado con las adecuaciones que se deben hacer a los caminos. En cuanto a los permisos, autorizaciones y trámites para vegetación se definió que la autoridad es la CAR, como administradora; tal y como lo había dicho la Corporación, las podas no requieren autorización.

4. **15/01/2024-CDGRIF:** hacer reportes semanales de la ejecución de actividades del Plan de Preparación y Contingencia ante el Fenómeno del Niño.

Los reportes se hicieron y el IDIGER ha enviado las alertas respectivas cuando ha hecho falta el reporte de alguna entidad. Según se acordó antes, continuará el reporte de las acciones dentro del plan de temporada de lluvias, debido a que se mantiene la influencia del fenómeno El Niño.

5. **15/01/2024-CDGRIF:** retomar la clasificación de eventos manejada en Bogotá hasta diciembre de 2022.

Se retomó la clasificación y en la sesión se aprobó el insumo técnico que soporta la decisión, por lo cual quedó cerrada.

6. **19/03/2024 – CDGRIF:** extender el plazo del Plan de Preparación y Contingencia ante el Fenómeno del Niño – Primer Semestre 2024, hasta el 31 de marzo de 2024.

Se extendió el plazo; la decisión quedó cerrada.

7. **19/03/2024 – CDGRIF:** continuar la generación del insumo técnico que soporta la reclasificación de los eventos.

El insumo técnico se generó y aprobó en la sesión, por lo cual la decisión queda cerrada.

## 7. Revisión y aprobación de la clasificación de eventos.

Este punto se trató en los compromisos.

### 8. Reporte de los eventos forestales atendidos en marzo 2024 (UAECOB).

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos presentó el informe de los eventos con fuego en la vegetación atendidos por la entidad en marzo de 2024 (ver Anexo 3).

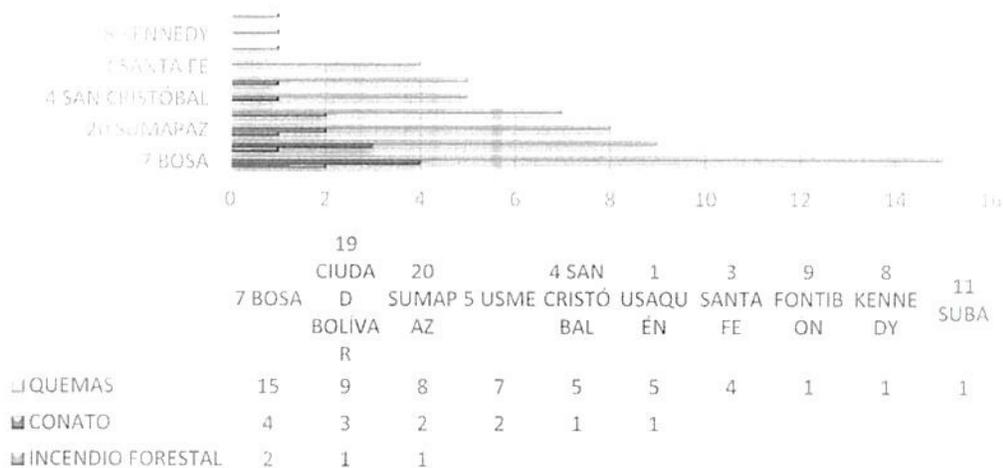
Durante el mes se presentaron 73 eventos correspondientes a 56 quemas, 13 conatos y 4 incendios forestales:

**EVENTOS MARZO 2024**

MARZO 2024			
SUBCLASE	CANTIDAD	ÁREA AFECTADA (m <sup>2</sup> )	ÁREA AFECTADA (ha)
QUEMAS	56	71175	7,1
CONATO	13	281415	28,1
INCENDIOS FORESTALES	4	90000	9,0
<b>TOTALES</b>	<b>TOTALES EVENTOS</b>	<b>TOTAL ÁREA AFECTADA (m<sup>2</sup>)</b>	<b>TOTAL ÁREA AFECTADA</b>
	73	442590	44,3

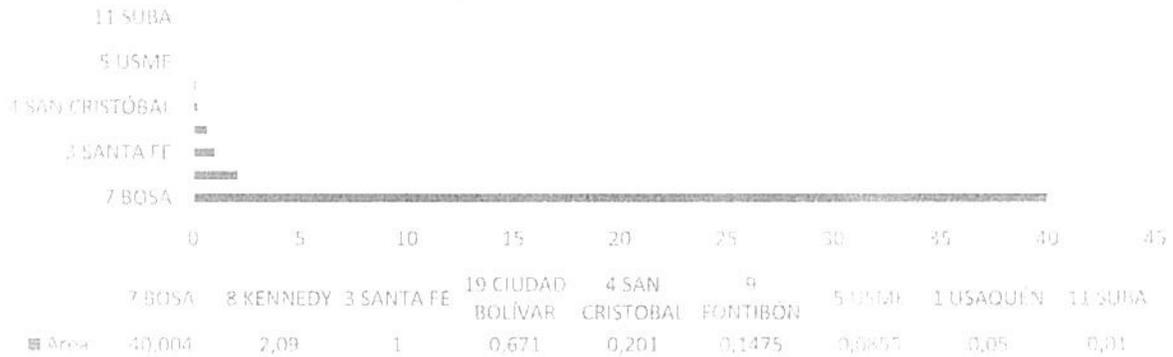
Fuente: UAECOB, 2024

### Eventos Forestales por localidad marzo 2024



Fuente: UAECOB, 2024

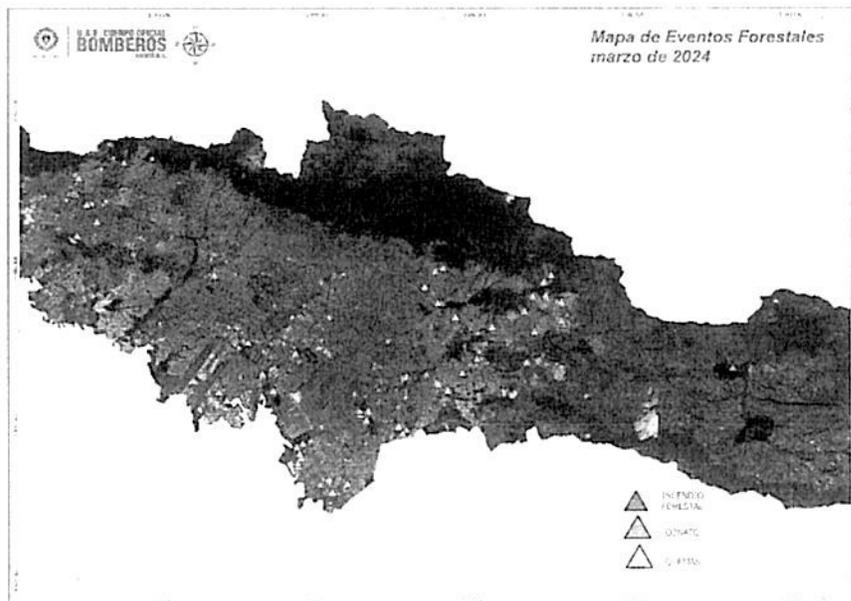
### Área de afectación por Eventos Forestales marzo 2024 (ha)



Fuente: UAECOB, 2024

Estos eventos con fuego en la vegetación se ubicaron principalmente en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar y Usme; la localidad con mayor afectación fue Bosa, con los incendios ocurridos en El Corzo.

A continuación, se presentó el mapa de localización de los eventos, que se puede consultar en el Anexo 3A. Mapas IF\_marzo2024:



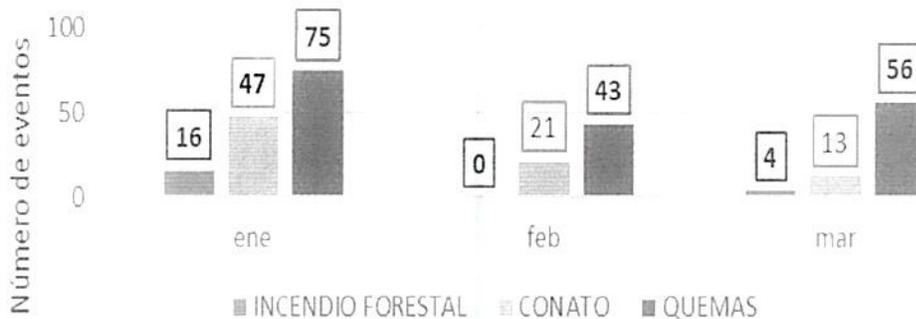
**CONSOLIDADO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO**

ENERO - MARZO 2024			
SUBCLASE	CANTIDAD	ÁREA AFECTADA	ÁREA AFECTADA (ha)
QUEMAS	174	319603	32,0
CONATO	81	328242	32,8
INCENDIOS FORESTALES	20	1075900	107,6
TOTALES	<b>TOTALES EVENTOS</b>	<b>TOTAL ÁREA AFECTADA (m2)</b>	<b>TOTAL ÁREA AFECTADA (ha)</b>
	275	1723745	172,4

Fuente: UAECOB, 2024

El consolidado enero – marzo 2024 muestra que enero sigue siendo el mes en el que más se presentaron incendios forestales, con 16 en total.

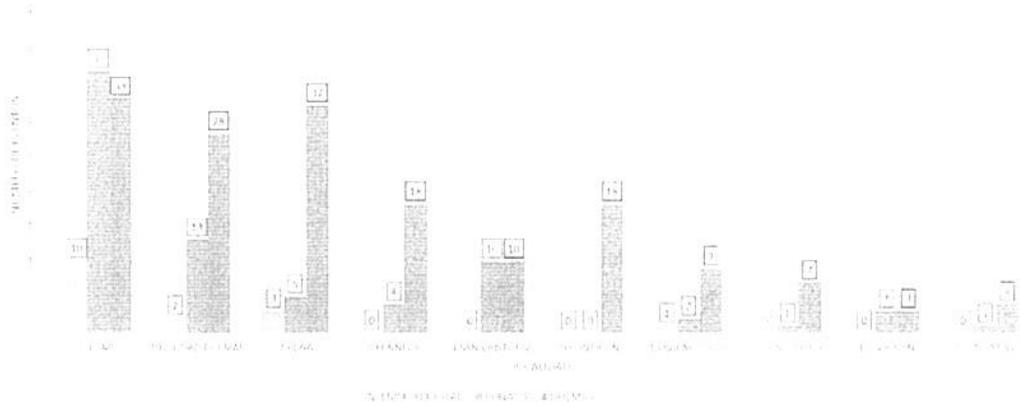
**EVENTOS FORESTALES ENE - MAR 2024**



Fuente: UAECOB, 2024

La localidad que más presentó eventos durante el primer trimestre fue Usme.

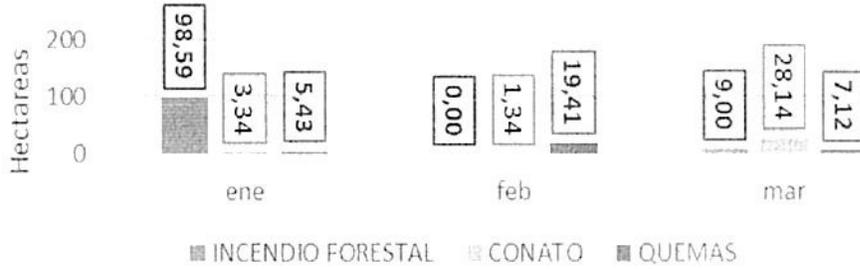
EVENTOS FORESTALES POR LOCALIDAD ENE - MAR 2024



Fuente: UAECOB, 2024

La mayor área afectada por incendios forestales fue en enero con 98,59 hectáreas.

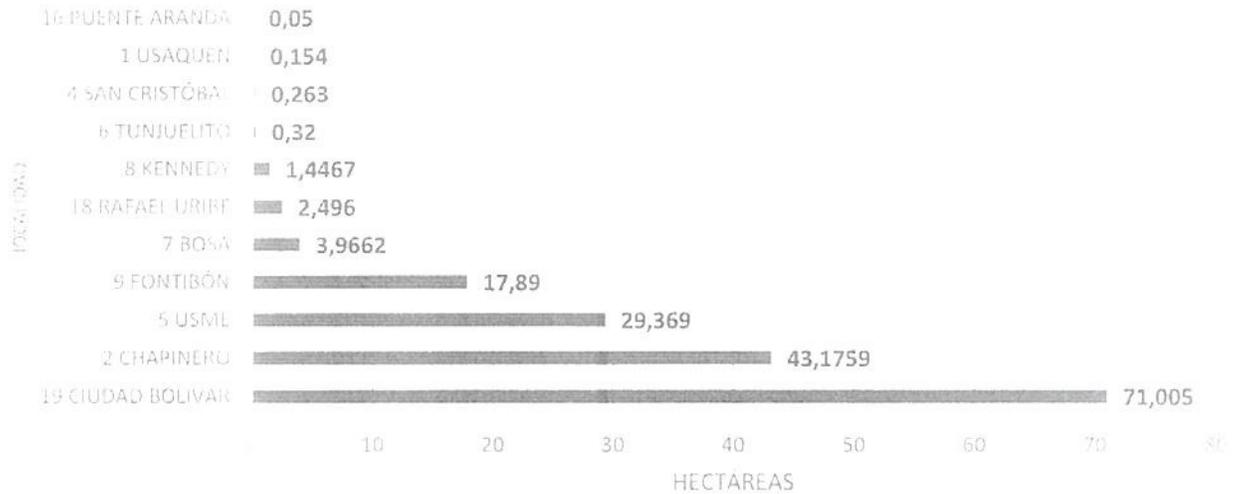
### Área de afectación por Eventos Forestales ENE -MAR 2024



Fuente: UAECOB, 2024

### AREA DE AFECTACIÓN ACUMULADA POR LOCALIDAD ENERO - MARZO 2024

Fuente: UAECOB, 2024



En esta gráfica se evidenció que la localidad con más hectáreas afectadas es Ciudad Bolívar.

#### 9. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	Continuar con el reporte de las acciones asociadas a los eventos con fuego en la vegetación, en el Plan de Lluvias, hasta nueva fecha.
<b>Síntesis:</b> debido a que, según los reportes del IDEAM, el fenómeno de variabilidad climática El Niño se mantiene, se decidió continuar con el reporte de las acciones asociadas a los eventos con fuego en la vegetación en el Plan de Lluvias - Primer Semestre 2024, hasta nueva fecha.	

#### 10. Propositiones y varios

- Debido al desabastecimiento de agua en Bogotá, la SDA consultó cuáles podrían ser las acciones para suplir la necesidad del agua, en caso de presentarse un incendio forestal. Al respecto, se deberán identificar puntos hídricos de abastecimiento, por lo cual el IDRDR realizará la consulta sobre la capacidad de carga del cuerpo de agua del parque Simón Bolívar. Por otra parte, la CAR validará si se requiere permiso para hacer uso del agua de la laguna del páramo El Verjón, en caso de requerirse por incendio forestal.
- A raíz de los incendios forestales ocurridos a principio de año se han venido presentando propuestas de apoyo internacional para la UAECOB, en este orden, a través de la gestión de cooperantes internacionales para las alternativas de control de incendios, se solicitó a esta Unidad una lista de necesidades para la mejora de la respuesta. Por lo

anterior, el IDIGER solicitó que la UAECOB envíe la información que fue remitida a la Gestión de cooperantes para las alternativas de control de incendios forestales.

- En el transcurso de la reunión se tuvo conocimiento de la ocurrencia de un incendio forestal en la localidad de San Cristóbal, por lo cual el IDIGER consultó a la UAECOB si requería apoyo. La Unidad respondió que había personal operativo combatiendo el evento; que estaban trabajando en dos frentes y que, debido al apoyo que ya tenía de la Defensa Civil, no necesitaba más ayuda.
- Se recordó a los integrantes e invitados que debía hacerse el reporte de seguimiento al plan de acción, correspondiente al primer trimestre de 2024. La UAECOB mencionó que ya estaba dispuesto en el OneDrive el archivo para realizar el reporte y solicitó a las entidades realizarlo a la mayor brevedad.

#### 11. Confirmación de la siguiente sesión Ordinaria.

La siguiente sesión ordinaria se llevará a cabo de forma virtual el martes 14 de mayo a las 02:30 p.m.

#### 12. Compromisos.

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Realizar un comité técnico para dar la viabilidad del uso de la maquinaria y programar la intervención respectiva en el Parque Entrenubes.	Darwin Ortiz	IDIGER	16 de abril
2	Reunión entre la administración del PDEM Entrenubes y la UMV para coordinar la intervención del camino.	Diego Rubio José Fernando	SDA UMV	Una vez el IDIGER dé la viabilidad para el uso de la maquinaria.
3	Reunión técnica con autoridades ambientales para revisar la propuesta de protocolo interinstitucional para la evaluación de incendios forestales.	William Tovar Gipsy Arenas Diego Rubio Bryan Martinez	PNN UAECOB SDA CAR	23 de abril - 3:00 p.m. Reunión en la SDA.
4	Presentar en la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático el Informe Final, las intervenciones prospectivas y correctivas y las autorizaciones que se requieren para la adecuación de los caminos y senderos.	William Tovar	UAECOB	Próxima reunión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
5	Hacer los reportes asociados a incendios forestales en el Plan de acción de la temporada de lluvias.	Todos los Integrantes e Invitados	CDGRIF	Hasta nueva fecha.
6	Valoración económica del incendio forestal de la Quebrada La Vieja.	Bryan Martinez	CAR	Lo más pronto posible.
7	Valoración económica de los incendios forestales de Serafín y Cerro El Cable e identificación de otras afectaciones.	Bryan Martínez	CAR	Lo más pronto posible.
8	Mantener campañas para comunicar sanciones ejemplares a los ciudadanos que incurran en quemas, fogatas u otras acciones que sean generadoras de incendios forestales.	Gustavo Quintero	SDG	Lo más pronto posible.
9	Continuar con la realización de campañas dirigidas a la población, para el ahorro de agua y energía, prevención de incendios forestales y cuidados de salud.	Todas las entidades de la Comisión	CDGRIF	Lo más pronto posible.
10	Convocar a reunión con el Ministerio de Ambiente, para tratar el tema de los mantenimientos de senderos y caminos.	Diego Rubio	SDA	Lo más pronto posible.
11	Evaluar la capacidad de carga del cuerpo de agua del parque Simón Bolívar, por si se requiriese para combatir incendios forestales.	Rodrigo Manrique	IDRD	Lo más pronto posible.
12	Validar si se requiere permiso para hacer uso del agua de la laguna del páramo El Verjón, en caso de requerirse por incendio forestal.	Bryan Martínez	CAR	Lo más pronto posible.
13	Enviar información al IDIGER sobre la Gestión de cooperantes para las alternativas de control de incendios forestales.	William Tovar	UAECOB	Lo más pronto posible.
14	Realizar el reporte del plan de acción del primer trimestre del año.	Todas las entidades de la Comisión	CDGRIF	Lo más pronto posible.

## Conclusiones

**Condiciones climáticas:** el IDEAM destacó que se esperan precipitaciones de moderada intensidad en Cundinamarca y, especialmente, en el occidente del Distrito, después del 15 de abril. Para mayo, se espera un déficit de lluvias en algunas zonas del Distrito, mientras que junio mostrará condiciones cercanas a los promedios climatológicos. En julio, se esperan lluvias por encima de los valores climáticos en la parte central y occidental de Bogotá, con déficits en el suroriente.

La predominancia del fenómeno del Niño se mantiene, lo que implica vigilancia constante y medidas preventivas adecuadas. Por tal razón, continuarán los reportes de las acciones asociadas a incendios forestales en el Plan de Lluvias, hasta nueva fecha.

Para julio existe la probabilidad del 62 % de iniciar el fenómeno de variabilidad climática La Niña.

**Reporte de eventos forestales:** durante marzo de 2024 la UAECOB atendió 73 eventos con fuego en la vegetación, de los cuales, 56 fueron quemas, 13 conatos forestales, 4 incendios forestales. El total de la superficie afectada fue de 44,3 hectáreas y Bosa fue la localidad más afectada (2 incendios forestales, 4 conatos forestales y 15 quemas).

El consolidado enero – marzo 2024 muestra que enero fue el mes con más ocurrencia de incendios forestales (16 en total) y la localidad que más presentó eventos durante el primer trimestre, fue Usme.

**Clasificación de los eventos:** la Comisión determinó que, en lo sucesivo hablará de eventos con fuego en la vegetación, cuya definición es: fuegos de origen natural o antrópico, cuyo combustible principal es la vegetación viva o muerta, que ocasiona impacto en los ecosistemas, en la salud, a nivel climático, económico y social.

Los eventos son de tres clases que se diferencian así: Quema: su origen es antrópico y puede o no tener un límite preestablecido; afecta zonas que no hacen parte de la Estructura Ecológica Principal. Conato: representa facilidad de control y se extiende hasta 5.000 m<sup>2</sup>. Incendio Forestal: es mayor a 5.000 m<sup>2</sup>.

En constancia firman,



**DIEGO FRANCISCO RUBIO GOYES**  
Secretaría Distrital de Ambiente  
**PRESIDENTE**



**WILLIAM ALEONSO TOVAR SEGURA**  
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos  
**SECRETARIO TÉCNICO**

Anexos:

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando  
PBX. 382 25 00  
www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931